Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17295 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**43/15**
Fecha:	**22-06-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día veintidós de junio de dos mil quince, en turno de urgencias, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERA.- 31/15.- SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe de Unidad de Normalización, en relación con las ofertas económicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Suministro de Material Impreso del Ayuntamiento de Córdoba, que son las siguientes:

EMPRESA	SOBRES B
VISTALEGRE IMPRESORES S.L.	Ofertan precios descompuestos
TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA DE CÓRDOBA S.C.A.	Ofertan precios descompuestos
TRAMA DE GASLLAR S.L.	Ofertan precios descompuestos
MELLADO Y ADÁN	Ofertan precios descompuestos
E. DOMÉNECH MIRABET S.A.	Ofertan precios descompuestos
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRES S.L.	Ofertan precios descompuestos

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Tte. Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión, se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA DE

Código Seguro de verificación:rs++Y/702kv309akN60fkA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	24/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	rs++Y/702kv309akN60fkA==	PÁGINA	1/3

rs++Y/702kv309akN60fkA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17295 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**43/15**
Fecha:	**22-06-15**

CÓRDOBA S.C.A., VISTALEGRE IMPRESORES S.L., TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE S.L., IMPRENTA MELLADO Y ADÁN, TRAMA DE GASLLAR S.L. Y E. DOMÉNECH MIRABET S.A., para la contratación del SUMINISTRO DEL MATERIAL IMPRESO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, como las económicamente más ventajosas, en las cantidades que figuran en el cuadro que se anexa.

SEGUNDO.- Requerir a las entidades TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA DE CÓRDOBA S.C.A., VISTALEGRE IMPRESORES S.L., TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE S.L., IMPRENTA MELLADO Y ADÁN, TRAMA DE GASLLAR S.L. Y E. DOMÉNECH MIRABET S.A., para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a:

EMPRESA	GARANTÍAS
VISTALEGRE IMPRESORES S.L.	1.982,75 €
TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA DE CÓRDOBA S.C.A.	305,40 €
TRAMA DE GASLLAR S.L.	300,70 €
MELLADO Y ADÁN	347,68 €
E. DOMÉNECH MIRABET S.A.	4,70 €
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRES S.L.	281,91 €

- Acreditación de cada una de las empresas de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541,

Código Seguro de verificación:rs++Y/702kv309akN60fkA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	24/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	rs++Y/702kv309akN60fkA==	PÁGINA	2/3

rs++Y/702kv309akN60fkA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17295 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**43/15**
Fecha:	**22-06-15**

por importe de 12,97 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a veintidós de junio de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:rs++Y/702kv309akN60fkA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	24/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	rs++Y/702kv309akN60fkA==	PÁGINA	3/3

rs++Y/702kv309akN60fkA==